

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
(SERVICIOS DE CONSULTORÍA-SELECCIÓN DE FIRMAS)**

PAÍS: MÉXICO

PROYECTO: PROGRAMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (PRODI).

PRÉSTAMO NÚMERO: 3591/OC-ME, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Título Asignado: Optimización Hidráulica: Sectorización de la red de distribución, control de presión, optimización de la capacidad de almacenamiento.

Referencia No.: CE-821156964-E6-2019

El Gobierno de México a través de la Comisión Nacional del Agua, ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el PROGRAMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (PRODI) y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría denominados Optimización Hidráulica: Sectorización de la red de distribución, control de presión, optimización de la capacidad de almacenamiento, comprenden llevar a cabo:

- Estudios preliminares
- Diagnóstico general de la infraestructura existente en el sector cero
- Trabajos de campo: levantamiento topográfico y actualización de la planimetría a sistemas de información geográfica (sig)
- Migración de información a software de modelación hidráulica y planeación del sistema
- Análisis y elección de alternativas actuales y futuras de las condiciones hidráulicas, física y energética del sistema de agua potable del sector cero
- Documentos para licitación

El programa tiene como objetivo específico:

Incrementar eficiencia física, reducir índice de agua no contabilizada, reducir costos de energía eléctrica e incremento de facturación.

Para la elaboración del proyecto se realizarán de manera general las siguientes actividades:

Estudios preliminares

Recopilación y análisis de la información existente

Visitas de reconocimiento

Situación actual del sistema de agua potable

Estudio de entorno general del sistema de agua potable del sector cero

Diagnóstico de infraestructura existente y de las condiciones de operación

Análisis de la oferta y la demanda de agua actual

Levantamiento topográfico

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

Georreferenciación de los cruces de calles y puntos de interés.
Actualización de planimetría

Revisión de planos del catastro de agua potable y sistema de información geográfico (sig)

Actualización de la información del plano (obras recientes)
Revisión de la congruencia hidráulica de las estructuras y líneas principales

Análisis del sistema de agua potable para condiciones actuales

Migración de la información al software de modelación
Modelación y calibración del sistema de agua potable

Planeación del sistema de agua potable

Direccionamiento de la demanda

Identificación de alternativas a las condiciones existentes y futuras para incrementar la eficiencia hidráulica, física y energética en el sistema de agua potable

Identificación de la situación actual de la eficiencia hidráulica, física y energética del sistema de agua potable
Identificación de la situación futura de la eficiencia hidráulica, física y energética del sistema de agua potable

Análisis del sistema de agua potable para condiciones futuras

Modelación hidráulica de las alternativas
Definición de obras de mejora operativa y de rehabilitación

Evaluación de alternativas de sectorización e implementación de distritos hidrométricos

Presupuestos de obras y acciones
Determinación de costos de operación por alternativa

Selección de alternativa

Análisis de viabilidad técnica-económica y financiera
Elaboración de planos de obras para la implementación de la sectorización

Programa de obras y acciones

Cronograma de actividades y obras

Informe final

Edición de informe final

El plazo estimado de ejecución de los trabajos es de 90 días naturales después de la firma del contrato. La moneda será el Peso Mexicano.

El Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

- Acreditar que cuentan con el personal y el perfil adecuado para llevar a cabo el trabajo en cuestión.

Por lo cual deberán anexar a su escrito de expresión de interés el curricular de la firma consultora con los siguientes datos: Razón social, Siglas del Consultor, RFC, Giro Económico, Teléfono, Domicilio, Dirección de correo electrónico; Experiencia laboral en trabajos de similar naturaleza y magnitud realizadas por la firma consultora, en las que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de los trabajos, el lugar donde se realizaron, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, incluyendo contratos, actas de finiquito y de extinción de derechos y obligaciones o sus equivalentes en el extranjero, que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares.

Las expresiones de interés de las firmas consultoras interesadas son requeridas bajo el numeral 2.5 de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, Marzo 2011.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (JointVenture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los Consultores serán seleccionados con base al método de “Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC)” descrito en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta invitación de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, por fax, o por correo electrónico), a más tardar a las 15:00 horas, del día 08 de Agosto de 2019.

Nombre de la oficina: Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla.

Atención: C. Ing. Rubén Huitron López
DIRECTOR GENERAL
Tel: 01 (238) 3825000 Ext. 130
Contacto directo
Área: Licitaciones
Lic. Gabriela López Santiago
Cel: 2385932890
Correo Electrónico: gabriela.lopez63@outlook.com
Ing. Cesar Tovany León
Cel: 2381009001
Correo Electrónico: ctovanyl@gmail.com

Domicilio: Prolongación Independencia Oriente No. 503, San Diego Chalma
C.P 75859 Tehuacán, Puebla.